



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

Pereira, Agosto 4 de 2011

Lugar: Sala de reuniones Departamento de Medicina Comunitaria

Hora de inicio: 7:30 a.m. Hora de finalización: 9:35 a.m.

**Asistentes:**

Dra. Claudia Lorena Marín Restrepo	Directora Programa de Medicina
Dr. Diomedes Tabima García	Director (e) Depto. Medicina Comunitaria
Dr. Julio Cesar Gutiérrez Segura	Coordinador Área Psiquiatría
Dr. Jaime Mejía Cordobés	Coordinador Área Básico Clínica
Dr. Rodolfo Adrian Cabrales Vega	Director Depto. de Ciencias Clínicas
Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Director (e) Departamento de Ciencias Básicas
Dr. Hernando García Velasco	Representante Área Materno Infantil
Dr. Jairo Ramírez Palacio	Coordinador Clínicas Quirúrgicas (permiso)
Dra. Katherine Obando Gallego	Representante Egresados
Felipe Quintero Ramírez	Representante de los Estudiantes VIII-XIII

**Invitados:**

Dr. Diego Osorio Jaramillo	Director Registro y Control
Yolanda Satizabal Saavedra	Funcionaria de Registro y Control

**Llegan después de las 7:30**

Dra. Martha Elena Marín Grisales	Representante Área Medicina Interna
Carlos Eduardo Jiménez Canizales	Representante de los Estudiantes I-VII

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación acta anterior No. 21
2. Presentación Ajustes al Plan de Estudios a Registro y Control
3. Socialización de la reunión con Vicerrectoría
4. Proposiciones y varios



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

Desarrollo de la Reunión:

**1. Aprobación acta anterior No. 21.**

Se aprueba el acta con una modificación que sugiere el Dr. Samuel Trujillo en cuanto a redacción del parrafo de la participación del Dr. Rodolfo Cabrales.

Inicia la Dra. Marín agradeciendo a los Drs Jairo Ramírez Palacio y al Dr. Julio Cesar Gutiérrez Segura, quienes estuvieron acompañándola en la inducción a los estudiantes de I semestre, de igual manera al Dr. Tabima quien hizo la presentación del Programa.

De igual manera da la bienvenida de nuevo a formar parte del Comité Curricular, la Dr. Tabima, quien estará reemplazando al Dr. Moreno, quien está en comisión de estudios.

**2. Socialización de la reunión con Vicerrectoría y modelo por competencias**

En el Comité curricular anterior se había dejado como tarea, programar una cita con el Rector y los Vicerrectores con el fin de exponerles el proyecto Tunning y el estado del mismo, y así definir las dudas que se tenía en el Comité, sobre las perspectivas de la administración central de la universidad sobre este proyecto, saber si van a tener apoyo no, pues el Comité no está de acuerdo en hacer un trabajo tan dispendioso si no se va a tener el apoyo de ellos.

El Rector no pudo asistir dado que se retrasó en vuelo procedente de Bogotá, en su lugar el Vicerrector Académico Presidió la reunión. El Dr. Cabrales realizó la presentación de Tuning y explicó los compromisos adquiridos por la Universidad. El Vicerrector se comprometió a apoyar la iniciativa de revisión curricular basados en el modelo por competencias y comentó que ya hay una persona designada para el acompañamiento en los procesos curriculares, llamada Daniela, quien informará a la vicerrectoria los pasos de los avances que se van dando en este trabajo sobre el estudio y modelo por competencias.

Teniendo en cuenta entonces el apoyo dado por la Vicerrectoría, se acuerda continuar con el proceso de revisión curricular basados en el modelo por competencias de Tuning.

El Dr. Cabrales propone las siguientes tres maneras de continuar con el proceso:

- Revisar los contenidos que decía el Dr. Moreno, hace algún tiempo, en donde encuentra un listado de competencias genéricas y específicas, son Tunning, Ascofame y otra universidad. Revisar si se puede actualizar o no o se descartan.
- Mirar procedimiento y habilidades específicas, tener algo bien concreto para evitar los comentarios que se generan con los trabajos que se inician en el comité a veces son esteriles en el ser, se debe hacer unos procedimientos básicos.
- Implementar llevar a las salas de profesores, bajo el esquema que se propuso en el congreso, que estuvo con el Dr. Tabima, sobre cómo escribir una competencia en el lenguaje de los médicos y acercado a las salas de profesores para transformando los contenidos de los programas de la facultad a formulaciones por competencias.



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

Se realiza una pausa dada la llegada del Dr. Diego Osorio. La discusión de este punto y su conclusión del mismo se posponen para después de la presentación del plan de estudios a Registro y Control.

**3. Presentación Ajustes al Plan de Estudios a Registro y Control**

La Dra. Marín realiza presentación de los ajustes propuestos al Consejo Académico. Se hablan de los ajustes de forma, cambio de carácter de las asignaturas, división por módulos de las asignaturas y de la propuesta de internado. (Anexo 1 y 2)

El Dr. Diego Osorio hace las siguientes observaciones: Registro y control siempre ha apoyado la revisión y realización de los ajustes al programa de medicina, ya que esto facilitaría las labores de su dependencia. Registro y control conocía los ajustes y se autorizó realizar el plan de estudios paralelo para que estuviera listo para iniciar el segundo semestre de 2011 pero al no ser aprobado, está guardado y listo en caso que la comisión lo apruebe.

Pregunta cómo hemos pensado manejar las asignaturas que pasan a carácter práctico con respecto a la mortalidad académica de los estudiantes

Dr. Samuel Trujillo: Las asignaturas pasan a prácticas porque su componente fundamental es práctico. Esto permitirá a los estudiantes ver por tercera vez una asignatura. Si el estudiante pierde dicha asignatura por tercera vez quedaría por fuera. Sin embargo, las asignaturas que han presentado mayor mortalidad y en las cuales tenemos represamiento de estudiantes, se están proponiendo dividir por módulos para mejorar las oportunidades para los estudiantes en cuanto evaluación, realización de cursos intersemestrales y de recuperación.

Pregunta Dr. Osorio: Qué se ha pensado con respecto a los estudiantes de internado que pierdan una rotación en cuándo haría esta rotación dado que el esquema propuesto no permitiría incluir el estudiante en el curso del internado o periodo de vacaciones.

Dr. Cabrales responde: no se ha discutido en detalle esa pregunta específica en el comité curricular, pero se supone que el estudiante que pierda debería esperar y matricular la rotación perdida al siguiente semestre. Como está el internado actualmente, el estudiante que pierda debe repetir la rotación una vez finalice el internado. En este caso, sería lo mismo, debe repetirla una vez finalice el internado simplemente lo haría en el siguiente semestre.

Dr. Samuel Trujillo: El estudiante debe acomodarse al calendario académico y si debe esperar así será dado su rendimiento académico, es el precio que tendría que pagar por haber perdido la rotación o subrotación.

Dr. Diego Osorio: Concluye diciendo que la propuesta es viable desde el punto de vista de registro, que una vez se salgan de las dudas administrativas, la propuesta traería muchos beneficios. Se recomienda presentar lo fundamental ante el Consejo Académico.

**Continuación discusión Modelo por Competencias:**

Se retoman las propuestas lanzadas por el Dr. Cabrales.



**ÁREA: Programa de Medicina**

Pág.

Dr. Tabima: recuerda que se ha hecho un trabajo importante en algunas áreas que vale la pena rescatar.

Dr. Cbrales: muestra documentos de trabajos previos sobre cómo se han analizado las competencias en semestres anteriores. (Anexo 3)

Dra. Marín: Se propone entonces reenviar dichos documentos a todas las áreas, y los directores y coordinadores deberán liderar el proceso de recolección de información para establecer una línea de base y conocer en dónde van las áreas en la revisión de sus planes de estudios basados en el modelo por competencias.

Se acuerda que en el próximo comité curricular cada coordinador / director deberá hacer una presentación de dónde va su respectiva área en esta labor, qué se ha hecho y las percepciones de las salas de profesores a la realización de este trabajo.

**4. Propositiones y varios:**

- a. Carta hospital Santa Mónica: Se hace entrega de copia de carta enviada por el Hospital de Santa Mónica sobre los requisitos para las rotaciones de los estudiantes de Medicina en dicha institución. (Anexo 3)
- b. Salón S206: Dra. Marín comenta la situación que se ha presentado con respecto al Salón asignado por Consejo de Facultad para el montaje de la sala de sistemas para la Facultad. En este salón han realizado actividades de tipo clase que no han sido programadas oficialmente por ninguno de los programas, su uso ha sido según disponibilidad. El día miércoles ingresaron a la Facultad unas mesas que habían sido ordenadas por la Facultad para dotar los otros salones de clases, pero no trajeron sus correspondientes sillas. Por esta razón, y dado que el S206 no está programado oficialmente para clases, el Decano ordenó que se guardaran dichas mesas en este salón. Esto produjo que algunas de las asignaturas que han usado el salón para dar algunas de sus clases no pudieron hacerlo porque el salón estaba ocupado por las mesas. Se ha generado un ambiente de discordia y de malestar entre docentes, personal administrativo y algunos estudiantes quienes no están de acuerdo con que el salón sea convertido en sala de sistemas y no se den clases allí. Se leen cartas enviadas al comité curricular por parte de la Dra. Sandra Guerra (Anexo 4) y de la auxiliar de laboratorio, señorita Mónica Naranjo (Anexo 5). Se informa que la Dirección del Programa asignó el Dr. Guillermo Salazar como coordinador del laboratorio de simulación entre sus funciones docentes, y las asignaturas correspondientes las ha puesto bajo la Dirección del área de Ciencias Básicas, bajo el Dr. Samuel Trujillo, con el objetivo de ayudar a resolver los inconvenientes suscitados.

Se convoca a una reunión con los dos anteriores, la auxiliar de laboratorio, el Director de Ciencias Clínicas, el estudiante Felipe Quintero y el Director de Programa de Atención Prehospitalaria el día viernes 5 de agosto a las 9 am en la Decanatura para discutir posibles soluciones al inconveniente.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**  
**ACTA No. 22**

**ÁREA: Programa de Medicina**

Pág.

El comité curricular está de acuerdo en la importancia de la sala de sistemas y también en la reorganización de los espacios, agendas y salones con el fin de cumplir los objetivos. La idea es procurar el bienestar de los estudiantes ante todo.

- c. Fechas para recordar: Se recuerda a todos los presentes las siguientes fechas:
- Agosto 11, 4 pm simulacro desastres en el Hospital Universitario San Jorge.
  - Agosto 17, 3pm. Asamblea informativa con los estudiantes. Jorge Roa y Auditorio de Facultad.
  - Agosto 19, 8am. Foro Permanente de la Salud Pública. Jorge Roa. Entrada Libre.

Miembros del comité curricular

**FIRMAS**

\_\_\_\_\_  
**CLAUDIA LORENA MARIN RESTREPO**  
Presidente

\_\_\_\_\_  
**CLEMENCIA MONTAÑEZ REYES**  
Secretario